

Personación del interesado.

Se advierte al deudor que puede comparecer, por sí mismo o por medio de representante, en el expediente ejecutivo que se le sigue.

Transcurridos ocho días desde la publicación de este anuncio sin personarse el interesado, se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

Málaga, 16 de enero de 1997.- La Jefe de la Dependencia, Magdalena del Rosal García.

#### IB SIERRA BLANCA

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller Superior. (PP. 1550/96).*

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Bachiller Superior de don Daniel Pulido Martín, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.B. Sierra Blanca.

Marbella, 3 de mayo de 1996.- El Director, Manuel Padrón Rodríguez.

#### IB LA CALETA

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 65/97).*

Se hace público el extravío de título de Bachiller Superior de don Ricardo José García Fernández, expedido el 26 de agosto de 1991.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz en el plazo de 30 días.

Cádiz, 7 de enero de 1997.- El Director, Miguel Angel García Mercado.

#### IES MIGUEL ROMERO ESTEO

*ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 49/97).*

Centro IES Miguel Romero Esteo.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar de don Francisco José Ferrer Muñoz, expedido el 14.6.93.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 7 de enero de 1997.- El Director, Ignacio Rodríguez de Medina Salido.

#### IES MURILLO

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 88/97).*

Centro IES Murillo.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de doña Caridad Martínez Asuar.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 8 de enero de 1997.- El Director, Eduardo Guerras Melena.

#### IES LOS COLEGIALES

*ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 167/97).*

Centro IES Los Colegiales.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, Rama Admva. y Comercial, Especialidad Admva., de doña María Teresa Quintana Campos, expedido el 20 de junio de 1992.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Antequera, 20 de enero de 1997.- El Director, José Pascual Ruiz.

#### CP CRISTO REY

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 51/97).*

Centro: C.P. Cristo Rey.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña Antonia Parra Sánchez, expedido el 9 de noviembre de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla en el plazo de 30 días.

Valencina de la Concepción, 24 de mayo de 1996.- El Director, José Causse Míguez.

#### COLEGIO SAGRADA FAMILIA EL MONTE

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 99/97).*

Centro Colegio Sagrada Familia El Monte.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña Macarena Mateos Cobo, expedido el 31 de enero de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 17 de enero de 1997.- La Directora, Concepción García Aguirre.

## SDAD. COOP. AND. PROCASA

*ANUNCIO. (PP. 4292/96).*

Por acuerdo adoptado en Asamblea General Extraordinaria de socios celebrada el día 13 de septiembre de 1996 de la entidad Procasa, Sdad. Coop. And., se ha decidido su disolución para lo que ha resultado designado como Socio Liquidador don Miguel Heredia Galiana, fijando como domicilio a efectos de notificación, calle Bodeguero, Conjunto Navico, nave 13, de Málaga.

Lo que en cumplimiento de la vigente Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas se hace público para general conocimiento. El Presidente, Miguel Heredia Galiana, DNI: 25.025.770-E.

## SDAD. COOP. AND. SERVIDOMI

*ANUNCIO. (PP. 181/97).*

En la ciudad de Málaga, siendo las veinte horas del día dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y seis, y reunidas en la sede social de Servidomi, S. Coop. And., calle La Regente, núm. 8, la totalidad de las socias que representan el cien por cien del capital social y cuyas firmas aparecen al final de la presente Acta, se constituyen en Asamblea General Extraordinaria y Universal con el siguiente

## ORDEN DEL DIA

- 1.º Acuerdo de disolución y liquidación de la Cooperativa.
- 2.º Nombramiento de socias liquidadoras.

## 3.º Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la Presidenta, doña Dolores Cuadra Miguel, la cual expone a la Asamblea la necesidad de proceder a la disolución y liquidación de la cooperativa en virtud del artículo 70, apartado c), de la Ley de Cooperativas Andaluzas.

Sometido a votación el presente punto, se aprueba la propuesta por unanimidad de todos los presentes.

A continuación se procede a la elección de las socias liquidadoras, haciéndose dicha elección mediante votación secreta, de acuerdo al artículo 71.1 de la mencionada Ley, y siendo elegidas para este cometido las siguientes socias:

- Doña María Dolores Lorca Jiménez.
- Doña María José Ramos Cabello.
- Doña María del Carmen Luque Gálvez.

Las cuales aceptan el nombramiento, por cual cesan el Consejo Rector y la Dirección de la cooperativa, y que deberán prestar a las liquidadoras su concurso para la práctica de las operaciones de liquidación.

Asimismo se acuerda la publicación de los presentes acuerdos en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el diario Sur, para lo cual se mandata a las socias liquidadoras.

A continuación se transcribe el presente Acta, que firman la totalidad de las socias en prueba de conformidad con el contenido del mismo.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas en el lugar y fecha expresadas en el encabezamiento.

Dolores Cuadra Miguel. Ana Reina Márquez. Juana Cuadra Miguel. Antonia Cuadra Miguel. Dulce N. Atencia Jiménez. M.ª Dolores Lorca Jiménez. M.ª José Ramos Cabello. M.ª Carmen Luque Gálvez. Esperanza Manjón Pérez.

*El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía puede adquirirse en las siguientes librerías:*

**ALMERÍA:**

- PICASSO, Reyes Católicos, núm 17

**CÓRDOBA:**

- LUQUE LIBROS, SL, Cruz Conde núm. 19

**SEVILLA:**

- AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4
- BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43
- CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1
- GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35
- LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23
- LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5
- PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55
- DÍAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11
- TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.